

RADIAN

con **OMEGA**

Según resolución 0085 de la DIAN del 8 de abril, 2022

QUÉ ES RADIAN

Para la consulta y trazabilidad de la factura electrónica de venta como título de valor, se realizará el registro de todos los eventos y endosos, asociados a las partes de la facturación, en el sistema de Factoring de la DIAN; asegurando así, la sesión de los derechos relacionados a la venta de bienes y/o prestación de servicios.

HABILITACIÓN RADIAN

El proceso de registro a RADIAN se realiza como usuario indirecto, informando que la validación y entrega de los eventos se realizarán por medio del software de un proveedor tecnológico (BY THE WAVE S.A.S).

CUFE DE FACTURA ELECTRÓNICA

Cumpliendo con las condiciones del artículo 9, la factura electrónica debe encontrarse inscrita como título de valor y contar con un CUFE. Al ingresar la factura del proveedor como compra o gasto en Omega, se podrá indicar el CUFE de esta.

ACEPTACIÓN O RECHAZO

Al indicar el CUFE de la compra o gasto se habilitará el botón de aceptación o rechazo de la factura en el listado de compras o gastos en el módulo que corresponda.

CONSULTA DE EVENTOS

Una vez registrados y transmitidos los eventos asociados a la factura electrónica, se podrán consultar en el catálogo de la DIAN mediante Omega o directamente con el CUFE del documento.

PROCESO RADIAN

HABILITACIÓN RADIÁN


LA INSCRIPCIÓN A

RADIÁN la debe realizar cada empresa ingresando a la plataforma mediante el Ambiente de Habilitación.

EN DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS

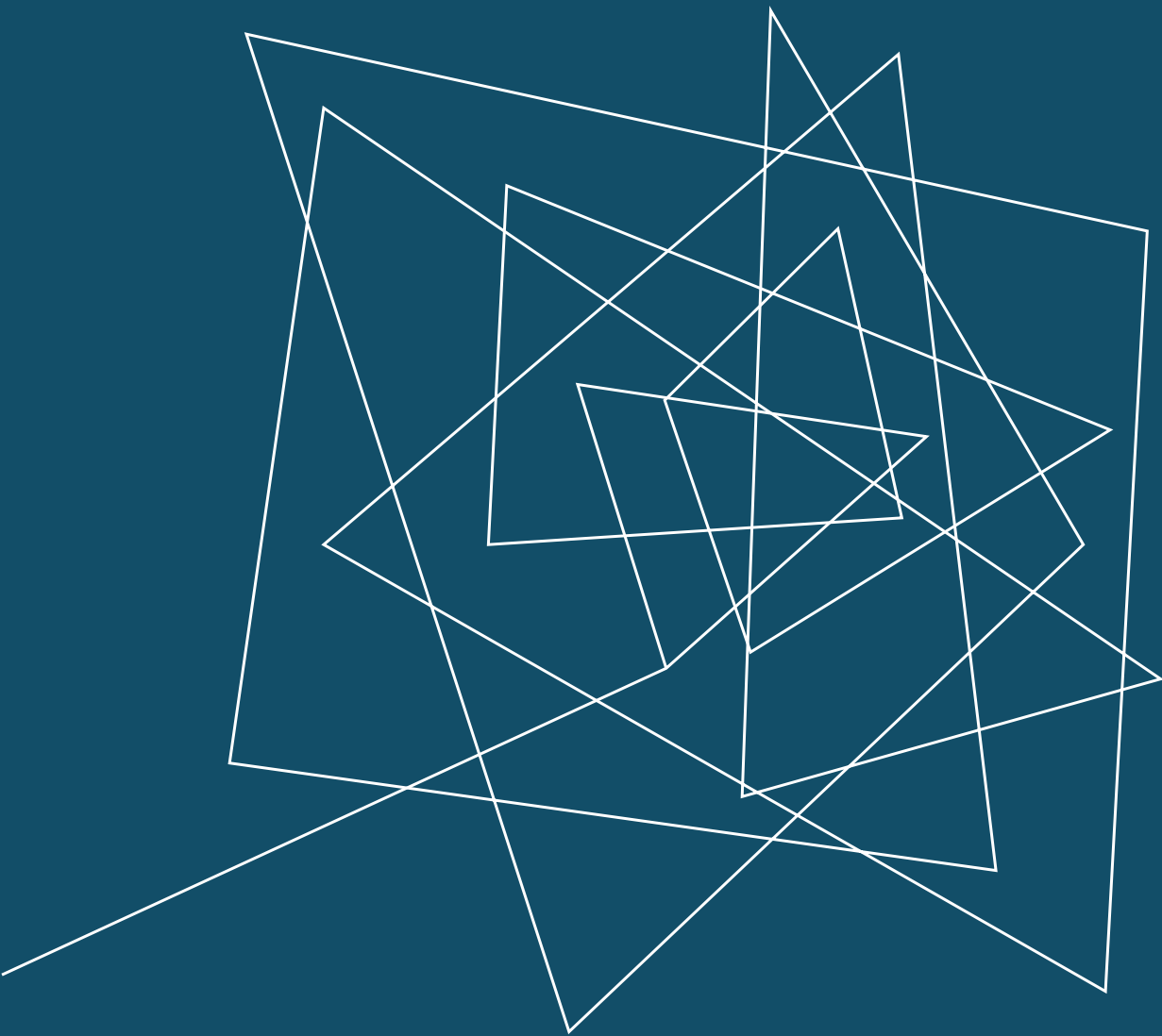
debe elegir RADIÁN y sincronizar los modos de operación indicando Software de un proveedor tecnológico > empresa BY THE WAVE S.A.S > software Bythewave-Invoice.

AL HACER LA ASOCIACIÓN

a BY THE WAVE quedará aceptado de una vez el set de pruebas, debe ir a Detalles (dando clic en el ícono del ojo ) , así podrá ver cuál es el TestSetId del set de pruebas RADIÁN.

COMPARTIR EL TESTSETID

copiado como **texto**, a Omega por medio de la plataforma de tickets, para terminar la habilitación con BY THE WAVE.



¿DUDAS?

Contáctanos y con gusto te ayudamos con la habilitación
RADIAN

CUFE DE FACTURA ELECTRÓNICA

AL INGRESAR LA FACTURA ELECTRÓNICA
como compra o gasto, podrá indicar el CUFE asociado:

Número de factura:

CUFE:

Recomendamos copiarlo de la factura electrónica de venta expedida por su proveedor y pegarlo en el campo indicado para evitar errores de digitación.

PARA FACTURAS YA INGRESADAS
podrá agregar (o editar) el CUFE por medio de EDITAR
COMPROBANTES > EDITAR CUFE DE FACTURA DE COMPRA/GASTO

Tipo de compra:

Número de documento:

CUFE actual:

CORREGIR CUFE



DEBE TENER EN CUENTA

que el número de factura (de compra o gasto) debe ingresarse con prefijo y sin espacios o caracteres entre el prefijo y el consecutivo de factura.

ACEPTACIÓN O RECHAZO

Hist.	E. Almacén	Aceptación
	15522	
	15521	Aceptar/Rechazar



CUANDO LA FACTURA TIENE CUFE AGREGADO

se habilita el botón de aceptación/rechazo; en este botón podrá aceptar el acuse de recibo, el recibo del bien/servicio; y finalmente, aceptar o rechazar expresamente la factura:

Aceptar/Rechazar 2022-08-01 10:34:22

Elija una opción

1. Aceptar Acuse de Recibo
2. Aceptar Recibo del Bien/Servicio
3. Aceptación Expresa

REVISAR SEGUIMIENTO FACTURA

Si desea rechazar la factura electrónica, será en la tercera opción, después de aceptar el acuse de recibo y el recibo del bien/servicio.

EJEMPLO DE RECHAZO

CLIC EN LA OPCIÓN 1:

Aceptar acuse de recibo

Elija una opción

1. Aceptar Acuse de Recibo
2. Aceptar Recibo del Bien/Servicio
3. Aceptación Expresa

REVISAR SEGUIMIENTO FACTURA

Verificación Aceptación [X]

⚠ Desea dar aceptación Acuse de Recibo?

En el recuadro de abajo por favor ingrese una descripción para la aceptación/rechazo.
(Puede dejar en blanco).

Ingrese una descripción...

Aceptar Factura Cancelar Procedimiento

Clic en Aceptar Factura

EJEMPLO DE RECHAZO

UNA VEZ ACEPTADO
el acuse de recibo, se habilitará
la aceptación del recibo del
bien/servicio:

CLIC EN LA OPCIÓN 2:

Aceptar recibo del bien/servicio

Elija una opción

1. ACUSE RECIBO ACEPTADO:
2022-07-26 18:33:15

2. Aceptar Recibo del Bien/Servicio

3. Aceptación Expresa

REVISAR SEGUIMIENTO FACTURA



EJEMPLO DE RECHAZO

CLIC EN LA OPCIÓN 3:

Aceptación expresa


Verificación Aceptación ✕

⚠ Desea dar aceptación Acuse de Recibo?

En el recuadro de abajo por favor ingrese una descripción para la aceptación/rechazo.
(Puede dejar en blanco).

La razón social está mal.
Documento con inconsistencias ▼

Aceptar Factura Rechazar Factura Cancelar Procedimiento

 Clic en Rechazar Factura

La descripción y motivo de rechazo se enviarán a la DIAN y, una vez registradas las 3 opciones, en Omega se verá así:

Elija una opción

1. ACUSE RECIBO ACEPTADO:
2022-07-26 18:33:15

2. RECIBO DEL BIEN/SERVICIO
ACEPTADO: 2022-07-26 18:34:10

3. ACEPTACIÓN EXPRESA
RECHAZADA: 2022-07-26
18:34:28

REVISAR SEGUIMIENTO FACTURA

PARA LA ACEPTACIÓN

simplemente en la **Opción 3: Aceptación expresa**, se elige **Aceptar Factura** y se registrará el evento de aceptación expresa de la factura en el sistema de la DIAN.

CONSULTA DE EVENTOS

PODRÁ CONSULTAR

los eventos registrados en la DIAN desde Omega, dando clic en REVISAR SEGUIMIENTO FACTURA:

Elija una opción

1. ACUSE RECIBO ACEPTADO:

2022-07-26 16:22:46

2. RECIBO DEL BIEN/SERVICIO

ACEPTADO: 2022-07-26 16:23:55

3. ACEPTACIÓN EXPRESA

RECHAZADA: 2022-07-26

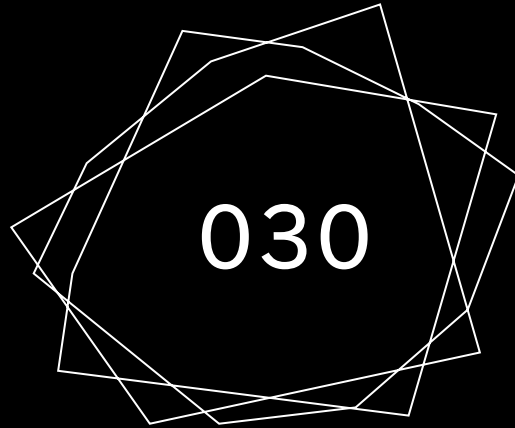
16:30:00

REVISAR SEGUIMIENTO FACTURA



Este botón llevará al catálogo de la DIAN, directamente al documento electrónico y en la última parte verá los eventos asociados.

EVENTOS DE LA FACTURA ELECTRÓNICA



ACUSE DE RECIBO

de la factura electrónica de venta



RECLAMO DE LA FACTURA

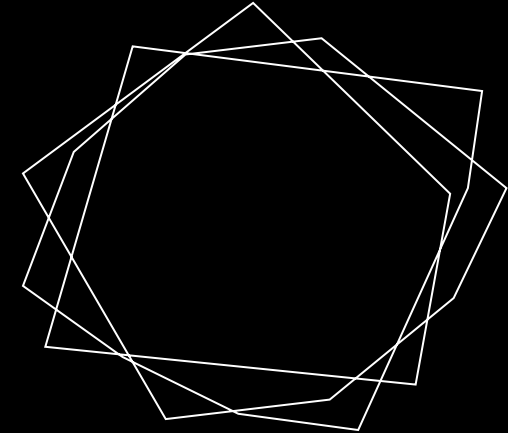
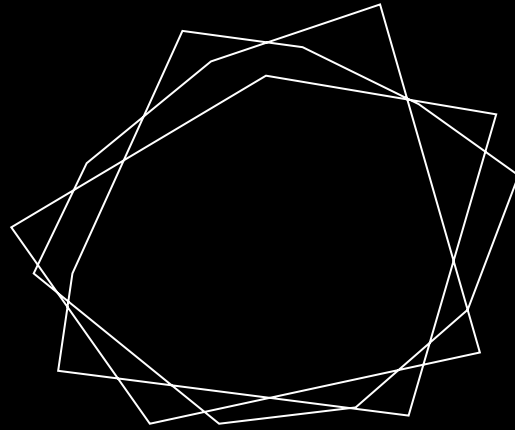
electrónica de venta



RECIBO DEL BIEN

o prestación del servicio

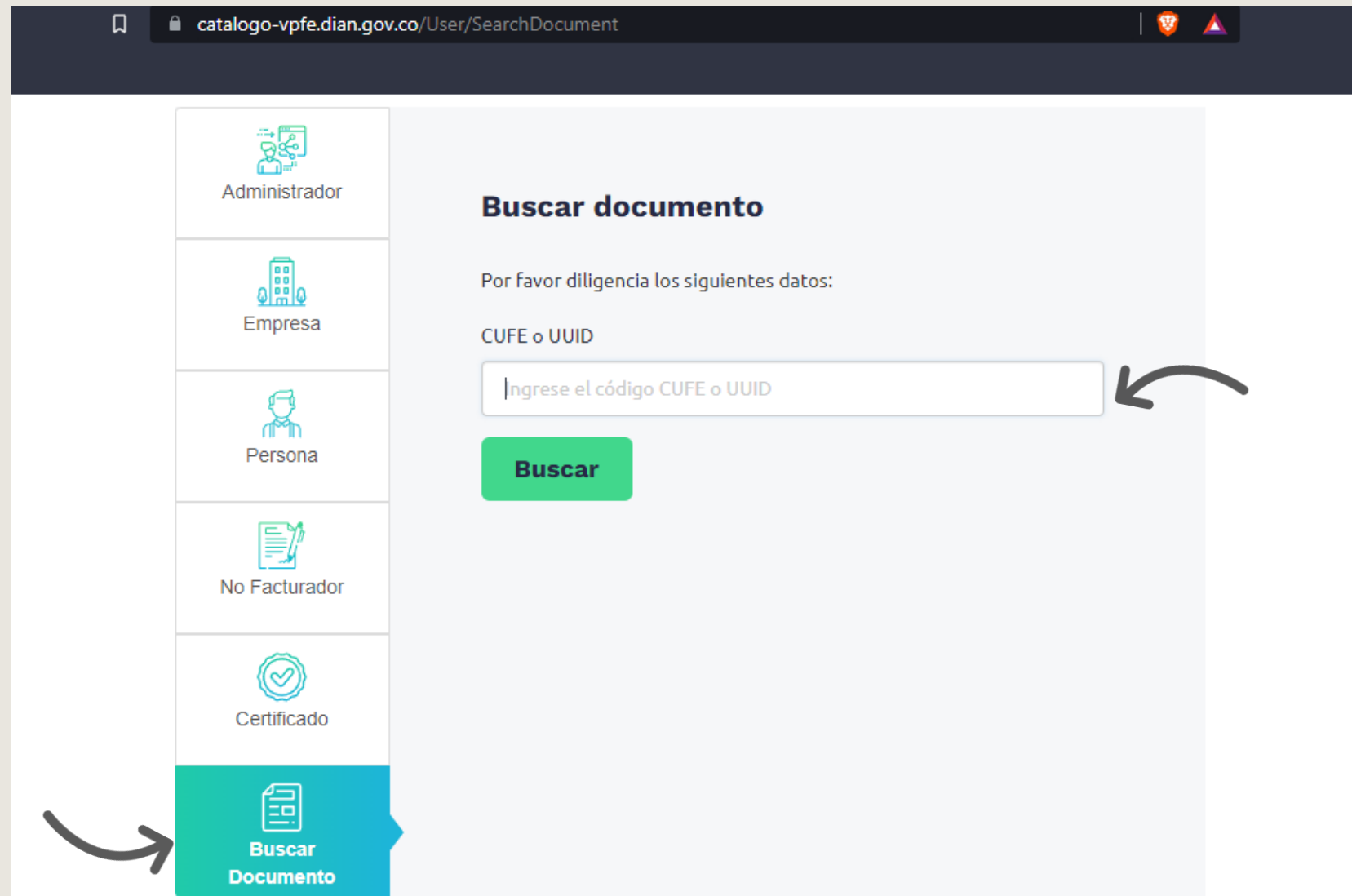
EVENTOS DE LA FACTURA ELECTRÓNICA



ACEPTACIÓN EXPRESA
de la factura electrónica de venta

TAMBIÉN PODRÁ CONSULTAR

los eventos de la factura electrónica diligenciando el CUFE en el catálogo de la DIAN en la opción Buscar Documento:



The screenshot shows a web browser window with the URL `catalogo-vpfe.dian.gov.co/User/SearchDocument`. On the left side, there is a vertical navigation menu with six options: Administrador, Empresa, Persona, No Facturador, Certificado, and Buscar Documento. The 'Buscar Documento' option is highlighted in blue and has a black arrow pointing to it from the left. The main content area is titled 'Buscar documento' and contains the text 'Por favor diligencia los siguientes datos:'. Below this, there is a label 'CUFE o UUID' and a text input field with the placeholder text 'Ingrese el código CUFE o UUID'. A black arrow points to the right side of the input field. Below the input field is a green button labeled 'Buscar'.

CUENTA CON OMEGA

